

1.º DE OCTUBRE, FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO

EL PROGRESO, en el primer aniversario de la posesión del Caudillo de la Jefatura del Estado, hace fervientísimos votos por el resurgimiento de la Patria bajo la dirección del Generalísimo, a quien expresa sus más grandes sentimientos de fidelidad y adhesión.

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sigue la progresión de nuestras tropas en todos los sectores del frente de Asturias

Se cogieron al enemigo muchos muertos y aumenta el número de milicianos que se pasan a nuestras filas

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 30 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE
Frente de Asturias.—En el sector oriental han ocupado nuestras tropas en el día de hoy el monte Negro, Villaverde, Zaramo, cotas 404 y 341, monte Mofrecho y Sierra Buena. Se cogieron al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán y un teniente. Se pasaron a nuestras filas cuarenta y cinco milicianos, 32 de ellos con armamento.
Frente occidental.—En este sector solamente hubo algunos tiros, habiéndose pasado a nuestras filas un teniente, dos cabos y 21 milicianos, de ellos 15 con armamento.
Frente de León.—Sigue la progresión de nuestras tropas, habien-

do alcanzado una de nuestras columnas el pueblo de Bigón. Otra columna se dedicó a la limpieza del valle de Pumon, ocupando el pueblo de Cocinal. Se pasaron a nuestras filas 17 milicianos con armamento y cuatro sin él.
EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Aragón.—Han sido rechazados ataques enemigos en algunas posiciones del sector de Horna.
Frente de Madrid.—Actividad artillería en algunos sectores. Se pasaron a nuestras filas ocho milicianos.
En los demás frentes, sin novedad.
EJERCITO DEL SUR
Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 30 de septiembre de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Discurso-programa al pueblo español, pronunciado por el Jefe del Estado en Burgos el 1.º de octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiadores que os llevan las noticias, del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la interdicción de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el calificativo de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

No me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponeros el fundamento de nuestras razones y hacer os un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concatenación más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del pretérito, siquiera sea para tener una esperanza con que orientar nuestra decisión en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que por ser intermitente nacional, no precisa de razonamientos. España—al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor—España sufre desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fue la menos perjudicial—hay que reconocerlo—la de una corriente de intelectualidad equivocada, que despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional, tenía preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias idiomáticas, unas veces, regusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos deshacían como país civilizado. Todo esto contribuyó a anular en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdido el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestra propia voluntad, estén fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España? (Del discurso de unificación del Caudillo, en Salamanca, el 18 de abril de 1937)

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdido el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestra propia voluntad, estén fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España? (Del discurso de unificación del Caudillo, en Salamanca, el 18 de abril de 1937)

Entre los diversos factores que influyen en la gran fuerza productora de riqueza, el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la tiránica actuación de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestó oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizados en la entraña misma del país, representan de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, Las Asociaciones y los Individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre al capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones consientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas apliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: El nuevo Estado no puede sostenerse sobre ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni restricción para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quien por su capacidad económica deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que sólo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campo.

Alocución del General Franco al iniciarse el Movimiento salvador

¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traídonamente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan a la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los mas enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicitad y negligencia de los gobernadores de montería. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas, corroidas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlos. El Ejército, la Marina y demás institutos armados, son blanco de los más sucios y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, en retentando, los estados de

excepción de alarma sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarecer a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspenso y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras anunciar la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos presidia.

Nada contuvo las apariencias del Gobierno, destitución legal del moderador, glorificación de las revoluciones de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadora de la Constitución, que en nombre del pueblo era el Código fundamental de nuestras instituciones.

El espíritu revolucionario e inconsciente de las masas, engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, se ocultan las sangrientas realidades de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas; se unen la molice y negligencia de autoridades de todas clases, que, amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de justicia.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿Es que podemos abandonar a España, a los enemigos de la Patria, con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Eso, no! Que lo hagan los traidores, pero no lo haremos quienes luchamos para defenderla.

Justicia, igualdad ante las leyes ofrecemos.

Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad, exentas de libertinajes y tiranía.

Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza.

Crónica del frente de León

Como aquí, en el frente de León, no nos quedamos nunca atrás en nada, en la jornada de hoy hemos adelantado los contencimientos y colocamos colgaduras rojas y amarillas en algunos picachos, verdaderos balcones del sector de Riaño. Hubo resistencia por parte del enemigo; pero, como si no, pues cada día, con las palizas que les damos, pierden más y más de su ya escasa moral. Como una prueba de ello voy este dato: desde hace días dos pueblecitos de la zona de Mieres están creados por tropas rojas, a causa de haberse sobreadado allí los vecinos contra la tiranía marxista, apoyados por un batallón.

Lo más magnífico del día de hoy ha sido la intervención de nuestros aviones. Se me acaban ya las frases de elogio para estos valientes. Lo ocurrido fue lo siguiente: durante el avance nuestra Infantería llegó a un lugar en el que no se defendieron cuando solamente faltaban unos treinta metros para llegar a coronar el último picacho de Marporquera. Los rojos en sus posiciones no habían sentido necesidad de fortificarse, ya que se hallaban en un lugar al que era preciso subir con cuerdas o poco menos, en cuevas naturales y a las que sólo tuvieron que hacer unos pequeños agujeros para sacar los fusiles y las ametralladoras. En esta situación no era posible a nuestros soldados escalar la cumbre y se pasó aviso a la aviación para que procurase sacar a los mineros de sus madrigueras. Primeramente llegó un aparato de reconocimiento, que voló tan bajo que bien pronto recibió en el motor una ráfaga de ametralladora. El piloto paró el motor y pudo descender pla-

neando, hasta tomar tierra sin novedad, habiendo logrado recoger informes que, e por teléfono dio al aerodromo, llegando al poco tiempo una escuadrilla que lanzó varias bombas sobre el picacho. Desde nuestro punto de observación vimos saltar en pedruzcos las rocas y surgir de las cavernas ataronzados los mineros que habían logrado salir con vida del humo. Hujan atemorizados; sin esperar que estuvieran allí toda vez nuestros aviones, que los ametrallaron y causaron entre ellos gran número de bajas, cuyo número no quiero ni calcular. Al poco rato, cuando todavía huían los últimos rojos, ya ondeaba sobre la cresta nuestra bandera.

Las tropas se emboscaban en tal forma que pidieron seguir avanzando y así lo hicieron, descendiendo al otro lado de las peñas. El enemigo, entre tanto, se dedicó a bombardear Lillo.

Por la carretera marchábamos tranquilamente cuando sonaron los primeros cañonazos. A mi lado iba el teniente coronel que había mandado la operación. Este heroico jefe, que es sordo como un prestamista, al observar cierto espanto en nuestras cabalgaduras, asustadas por los cañonazos, me preguntó: —¿Qué, Tebib, ¿paquean? —Sí. Pero con cañón—le respondí, al mismo tiempo que espoleaba mi caballo y salía a toda marcha, mientras que detrás de mí oía la risa burlona del teniente coronel.

El "chaqueteo" lo confieso; pero creo que fue razonable. ¡Caramba, poco contentos se pondrían los rojos si se acabaran para siempre mis crónicas!

Ante Dios y ante la Nación Española

Nosotros decidimos, ante Dios y ante la Nación Española, dar a esta obra unificadora, que es el alma de nuestro pueblo y la misión para Dios a nosotros confiada, para llevarla a cabo, nosotros entendemos dos cosas: Primero. Que el espíritu y estilo que la hora del mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofre-

sino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de la raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, ocupará su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!

¡Labradores! España necesita de lo que vosotros despreciáis como inservible. ENTREGAD, todo, aquellos desechos metálicos arrinconados en vuestras fincas y la ECONOMIA NACIONAL os quedará agradecida.

El primer acto del Generalísimo para conmemorar el aniversario de su exaltación a la más alta Magistratura del Estado

Concede el beneficio del indulto a dieciocho condenados, demostrando así su clemencia en estos momentos de plenitud de pasiones en plena lucha

Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa de indulto. El número de beneficiados es el de diez y ocho, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan, en la proporción siguiente: Tres a Málaga, uno a Badajoz, uno a Sevilla, dos a Granada, uno a Tíeruel, dos a Bilbao, dos a jurisdicción Marina, uno a Vitoria, uno a Logroño, uno a Salamanca, uno a Coruña, uno a Palma de Mallorca, y uno a Melilla.

Del número de indultos concedidos, siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores, y el resto, o sea once, por iniciativa de Su Excelencia, habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del Alto Tribunal de Justicia Militar.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Alocución del General Franco al iniciarse el Movimiento salvador

(Viene de primera página)

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército, la Marina y fuerzas de Orden público se lanzan a defender la Patria.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastardos ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia porque las instituciones, sea cuales fuesen, deben garantizar un momento de convivencia entre los ciudadanos, que no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se ha visto defraudadas, pese a la transigencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica, cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirá algunas ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez y en este orden, la trilogía, Fraternidad, Libertad e Igualdad.

Españoles: ¡Viva España! ¡¡¡Viva el honrado pueblo español!!!

Para formar la conciencia española

“En los frentes de batalla se combate con armas, mas poco importa que allí alcancemos la victoria si no cumplieramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia hasta elevar su corazón. Es esta otra batalla de la que vosotros, los maestros, tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tienen que desarmar a la

España roja. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear el primer plano del que os habréis de ocupar. Bastará consagrarnos con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el imperio que el pueblo quiere.”

CRONICA JUDICIAL

El teniente general Barrera, presidente del alto Tribunal de Justicia Militar

Lesiones. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en el Juzgado de esta capital contra José Núñez Cabado.

El procesado se conformó con sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal en las conclusiones.

Defendía el licenciado señor Castilla.

También se vió ayer una causa por lesiones, procedente del juzgado de Monforte contra Castor Rodríguez y Rodríguez.

El representante del Ministerio de la ley solicitó para el acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

De la defensa estuvo encargado el letrado señor Díaz Sanjurjo.

Burgos.—El “Boletín Oficial del Estado” publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar al teniente general don Emilio Barrera Lujando.

Concediendo el empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería Manuel Palenzuela Arias, don Salvador Múgica Buhigas, don Antonio Perales Labayen y al de Ingenieros don Juan Vignero Suero-Díaz.

Nombrando vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar al general don Francisco Ruiz del Portal.

Nombrando Delegados judiciales de España en el II Congreso Internacional de Protección a la Infancia a don Alfonso Masada y don Francisco Carrillo.

Para vestir elegante Academia Central de Corte DE Josefa R. Gayoso Enseña Corte y confección Calvo Sotelo, 10-2.º (Frente a la Audiencia)

Lea Vd. EL PROGRESO

Por don Alfonso Carlos

SOLEMNES FUNERALES

En la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, se celebraron solemnes funerales de aniversario en sufragio del alma del egregio señor don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este (q. e. p. d.)

Occuparon la presidencia los ex-celentísimos señores gobernador militar, don Oscar Nevado de Bouza; civil, don Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde; alcalde accidental, don Dario Saez Saez Diez; presidente de la Diputación, don José Pardo y Pardo-Montenegro; representante del excelentísimo señor obispo, doctor Novoa Fustes; fiscal de la Audiencia, don Antonio Codesido; delegado de Hacienda, don Fausto García Aboal; director del Instituto, don Alfredo Rodríguez Labajo; comandante-jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Fernández Cuartero; abogado del Estado, señor Puyuelo; representante del jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, señor Gutiérrez Florez; teniente de Artillería, señor García Rosado; canónigo, señor Saavedra; una nutrida representación del Ejército; miembros de la antigua Junta Carlista de Guerra, señores Garrote, Vázquez Saco, Mariño, Corral y Pérez de Guerra; jefe de Correos, señor Sanabria; beneficiado, señor Souto; presbítero, señor Cagaño; alférez de Requetés, señor Pardo Menéndez y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

Asistió una brillantísima representación de Margaritas, tocadas con boinas rojas, presididas por la delegada provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, señorita María de Barrio Alvarado.

También concurrieron muchos requetés, pelayos y numerosas personas de todas las clases sociales.

Después del fúnebre acto, se entonaron solemnes responsos.

Daba guardia al túmulo una escolta de requetés al mando de un sargento.

Descanse en paz el alma del augusto señor don Alfonso Carlos, que vivió y murió con el pensamiento puesto en España y que tan hondamente sintió sus glorias y sus infortunios, ansioso siempre y poniendo a contribución de su renacimiento todo género de abnegaciones y sacrificios.

Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.-LUGO

LEA Vd. EL PROGRESO

Inspección de Primera enseñanza

Establecida por Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 28 del actual (B. O. del E. número 343), la Fiesta Nacional del Caudillo, esta Inspección, al darlo a conocer así a todos los maestros de la provincia, ha acordado:

Primero. Que, tanto en las escuelas públicas u oficiales como en las privadas o particulares, sea día de vacaciones el primero de octubre de cada año, haciendo que en dicho día ondee la Bandera Nacional en los edificios escolares.

Segundo. Que la víspera de dicha fiesta, menos este año que por premura de tiempo se hará al día siguiente, se desarrolle una clase ocasional dedicada a enaltecer la figura del Caudillo como tal y como jefe del Estado, exaltando sus virtudes en todos los órdenes, porque nunca podrá ofrecerse a los niños ejemplo más elocuente que el de este hombre provincial, para hacer de ellos heroicos patriotas y excoelsos cristianos.

Maestros lucenses: Viva el Caudillo! Viva el Jefe del Estado, Generalísimo Franco!

Lugo, 30 de septiembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El inspector-jefe, Joaquín G. Ojeda.

Se compran frascos vacíos para tinta Se pagan bien en la Librería y Papelería CELTA San Pedro, 6.-LUGO

Patronato local de Formación profesional AVISO

Se ruega a todas aquellas personas que sean acreedoras de este Patronato local de Formación profesional y de la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad por sueldos, salarios u otros conceptos se sirvan formular por escrito la correspondiente reclamación, en el plazo de seis días, ante el señor presidente del mismo y de la Excma Diputación, Teniente coronel don José Pardo y Pardo Montenegro.

Lugo, 27 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El presidente, José Pardo y Pardo-Montenegro.

LEA Vd. EL PROGRESO

Radio Lugo.-«Ondas Azules»

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el día 1 de octubre de 1937.—Emisión de sobremesa

1.ª: Retransmisión de la arenga que pronunciará desde los balcones del Ayuntamiento el excelentísimo señor gobernador militar, coronel don Oscar Nevado de Bouza.

2.ª: Apertura de la estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2.25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiario, propaganda anticomunista y anecdótico del soldado).

3.ª: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

8. Retransmisión del concierto que ejecutará la banda militar del regimiento de Zaragoza número 30 bajo la dirección del maestro Alvarez Cancio.

10: Notas e informaciones de interés.

10.30: Retransmisión de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Queipo del Llano, jefe del Ejército del Sur.

11.15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiario y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12. Cierre de la estación. Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Programa para el día 2 de octubre de 1937.—Emisión de sobremesa.

2.ª: Apertura de la Estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2.25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiario, propaganda anticomunista y anecdótico del soldado).

3.ª: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

9.ª: Apertura de la estación. Música variada.

9.35: Recital de violín por el notable solista Juan Frigola, acompañado al piano por el maestro Pardo.

Primer. “Fiest húngara”, Frigola. Segundo. Romance en “fa”, Beethoven.

Tercero. “Souvenir”, Drda. Cuarto. Jota, José del Hierro.

10: Notas e informaciones de interés.

10.30: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

11.15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiario y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación.

Tinta en polvo para escribir De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Un ¡viva España! precursor

“No puedo decirlo, como antes, que aquí dejáis nuestro solar, pues hoy desaparece, pero si puedo aseguraros, que repartidos por España, los dejáis en nuestros corazones y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando, al correr de los años, blanqueen vuestras sienas y vuestra competencia profesional os haga maestros, habéis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación.

Entonces recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciosa recompensa.

Sin tamos hoy, al despedirnos, la satisfacción del deber cumplido y en manos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria gritando todos juntos: ¡Viva España!

Ante los caballeros cadetes de la última promoción de la gloriosa Academia General Militar, en Zaragoza, una de las cunas de la Reconquista, Francisco Franco grita ¡Viva España! Un viva precursor, que maduró sotierra en cinco años de ignominias, para resucitar, encendido y alegre, en el ¡Arriba España! de la juventud en armas.

UNA OBRA MAGNIFICA! UN FILM LEGITIMO ORGULLO DEL CINE ESPAÑOL!

La primera producción española en cuyo reparto intervienen 8 ESTRELLAS

... Sobre las alegres notas del Maestro ALONSO ... centellea el fino espíritu satírico del más insigne de nuestros dramaturgos. BENAVENTE El bailarín y el trabajador Una película que maravilla, entusisma y enloquece ESTRENO DOMINGO e INAUGURACION DE LA TEMPORADA en el TEATRO CIRCULO

ROBERTO REY ANA MARIA CUSTODIO ANTONITA COLOME José Isbert Antonio Riquelme Irene Caba Alba Mariano Ozorez Enrique Guitart

TEATRO CIRCULO HOY VIERNES FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO SENSACIONAL ESTRENO del gran film español adaptación de la famosa comedia de Torrado y Navarro 20.000 DUROS Intérpretes: MANOLO PARIS-PIERRE CLAREL-CHARITO LEONIS-ROSITA LACASA. A las 6-7'45 y 10'45 BUTACA 1'00 GENERAL 0'30 A las 4 Infantil Ronald Colmán y Warner Oland en UN AVENTURERO AUDAZ BUTACA 0'25 Domingo: Inauguración de la temporada de invierno con la obra maestra de las películas españolas - EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR

Tintorería Los Mil Colores La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas Teñidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones. Plaza Mayor, 19.-Teléfono 387.-LUGO

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

SEGUNDO PARDO GIL ENFERMEDADES DEL PULMÓN Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid. RAYOS X. LABORATORIO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

La Unión y el Fénix Español! Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Las amazonas rojas de Miaja. Ayer celebró sesión la Cámara y, entre otros asuntos, se trataron los siguientes: Visita hecha por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a los ex-celentísimos señores presidentes de la Junta Técnica del Estado y de la Comisión de Industria y Comercio y Abastos, que estuvieron deferentísimos con el organismo representante de nuestras Corporaciones. Tiene conocimiento la Cámara que hay gran número de vagones en la estación del ferrocarril pendientes de descarga. Como quiera que en las actuales circunstancias la paralización del material móvil, se permite rogar a los consignatarios que cedan a descargarlos a la mayor brevedad posible, pues de no hacerlo el excelentísimo señor gobernador en el asunto con objeto de evitar la paralización de material tan necesario para atender a los muchos y diversos servicios. Se acordó telegrafiar al Generalísimo felicitándole con motivo de cumplirse hoy el aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

LEA VD. EL PROGRESO LUCENSES! Acudid a la suscripción pueblos liberados de Asturias Lugo por Asturias! ¡Arriba España!

CINE ESPAÑA MUY PRONTO: Solemne estreno película premiada con la copa de oro MUSSOLINI

Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Administración de Loterías de Santo Domingo Palacio del Mercantil Sorteo de 22 de septiembre de 1937: Premio gordo, número 2.980, premiado con 100.000 pesetas. Aproximaciones de 2.000 pesetas. Veinticinco números de la centena y otros premios de la pedrea vendidos en esta Administración. Sorteo extraordinario de la Raza, 11 de octubre próximo. Premio mayor: 500.000 pesetas. Precio del billete, 100 pesetas. Décimos 10 pesetas. Se despachan participaciones para este sorteo, de una y dos pesetas. Compre usted sus billetes en la Lotería de Santo Domingo.

SHIRLEY TEMP Un film divertido y sentimental a la vez máxima de

La simpática Huerfana en español Una encantadora historia de una nena adorable conquista el corazón del solitario solterón. Funciones: A las 6, 8 y 10 3/4 Butaca 1 peseta A las 4 ORO EN POLVO Richard Dix

Número suelto del día, 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

SUSCRIPCION En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL

Servicio de guardia para el día primero de octubre de 1937, II Año Triunfal: Jefe de día, Jesús Manuel Rosales...

Segundo turno, de 8 a 11

Cabo de guardia, José Gómez. Militantes: Víctor Santamaría, José Sánchez Sanz, Luis Román...

Tercer turno, de 14 a 20

Sargento de guardia, Aquilino Yáñez. Militantes: Isidoro Valsecuel, Nicancor de Castro, Dosíteo López Díaz...

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de guardia, Emilio Iglesias López. Militantes: Eduardo Grandío, Octavio Fernández, Pabino, Sebastián García...

Servicio para el día 2 de octubre. Primer turno, de 2 a 8 Sargento de guardia, Liborio Revela...

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Ramón Cancio. Militantes: Ramón Seijas Cabanas, Serafín Busto Arias...

ANTIAERONAUTICA

Servicio para el día primero de octubre. Jefe de servicios, Vicente Magadan Vidal...

ORDEN

Todas las fuerzas francas de servicio pertenecientes a la Milicia Nacional deben encontrarse en el cuartel...

ORGANIZACIONES JUVENILES

Por esta Jefatura provincial se acuerda la expulsión del cadete Fernando Castellanos Posado...

SECCION FEMENINA (FLECHAS)

Se ordena a todas las camaradas flechas que hoy, día primero de octubre...

SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan se presenten hoy, a las diez de la mañana...

ñana: Lola López y Remedios Sánchez. Postulantes: Herminia Zapico y Feli Otero...

Delegación Nacional de Servicios Técnicos--Servicios de Trabajo Se está formando una segunda Centuria del Servicio de Trabajo en el Ejército del Norte...

a) Pertenecer a F. E. T. de las Jons--primera línea--o si es de oficio pedir el pase de segunda línea...

b) Tener buenas referencias profesionales con certificado de la C. N. S. respectiva y de casas donde haya trabajado...

c) Comprometerse a acatar el Reglamento del Servicio de Trabajo, además de las inherentes obligaciones militares...

d) Reunir condiciones físicas para el Servicio de Trabajo. e) Los Haberes son las TRES PESETAS de la primera línea...

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros...

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros...

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros...

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros...

En la Guerra y en la paz, van sentándose los pilares del nuevo Estado

El Caudillo que en los campos de batalla ha sabido guiar con mano segura día por día para nuestra España los triunfos de sus armas...

Nuestra amistad con el pueblo Musulmán

Yo celebro como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales haber podido ayudaros a lograr ver en las piedras, en los ladrillos del solar hispano...

1937. Segundo Año Triunfal--El Delegado de Servicios Técnicos. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO La grandiosa concentración del S. E. U. en Burgos El día 12 de octubre, fiesta de la Raza...

Todos los camaradas afiliados al S. E. U. de esta capital que deseen asistir a la gran concentración...

LA CHARLA DEL GENERAL

En la zona roja va decayendo el optimismo

Si el obrero que tiene excelentes condiciones de trabajo, se le compara con el necio, con el holgazán, se mata el estímulo. Yo recuerdo que en Madrid había una obra en la parte posterior de mi casa...

NOS PASAREMOS! CARNE DE CAÑÓN!

Un francés que ha estado en la zona roja dice que los milicianos no quieren luchar, sino ir a la retaguardia...

LAS DISENCCIONES ENTRE VALENCIA Y BARCELONA

Las disenciones entre Valencia y Barcelona; son bien palpables, porque queriendo formar un Gobierno republicano templado...

LA COLECTIVIZACION

La colectivización ha sido un fracaso. El espíritu individualista no puede venirse con esa colectivización. En alguna ocasión hablé del resultado del Metro en Madrid...

LA CIUDAD

AGUA Y TRUENOS

Con las de Cain se ha despedido el mes de septiembre. Su último día, que el diablo vaya con él...

El Caudillo pide unificación

Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles...

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue: Edicto del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza sobre premio Portabales...

Hojas Toledo para afeitar

De venta en la DROGUERIA GALAICA los cimientos para la organización política del nuevo Estado...

El paseo de hoy

Programa que ejecutará hoy en la Plaza de España la banda musical del regimiento de Zaragoza número 30:

Peluquería Quijada

Se acaban de recibir unos ligeros para permanentes, garantizados. Los ofrece a su numerosa clientela.

SE NECESITAN OFICIALES

Calle de la Reina, 15--T. 207

Para teñir en negro Tintes «El Gallo»

El mejor negro que se fabrica en GROGUERIA GALAICA

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Siendo el día de hoy, el segundo de esta Fiesta Nacional del Caudillo esta entidad ruega a todos los asociados observen para todos los efectos como si el mismo fuese Domingo...

De la Policía Urbana

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público, tres reses vacunas y dos cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 2,540 kilos de pesadilla.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Angel Custodio, Eusebio, migio, ob.; Aretas, Prisco, Crescencio, Evagrio, mrs.

Restaurant Formos

Platos para hoy: Callos a la andaluza, paella valenciana, langosta en dos salsas valenciana a la marinera, sopa de cerdo con tomate, chulettes a la portega, pollo, riones, bistec a la portega, calamares en su tinta, arroz a la malagueña, postres: tartar de chocolate.